

**REPUBLICA DE CHILE REGION
DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 64
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 28 de septiembre del 2026, siendo las 15:53 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 64 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Javiera Gallo Orellana
-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION BASE FONDEVE 2026**
- 2.- APROBACION 2DA CUOTA ROYALTY.**
- 3.- MODIFICACION ACUERDO GRADO 10.**
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

1.- APROBACION BASE FONDEVE 2026

Sr. Briceño, dice: vamos a solicitar la aprobación de las bases del de 2026, que es de la primera cuota acá está Alejandra, que es en el año pasado y antepasado también se mandó el Reglamento y bases de postulación del Fondo de Desarrollo Vecinal Fondeve año 2026, Puerto que Florece de la comuna de Huasco cierto de acuerdo a Fondo Royalty cierto pregunta el caso para someterlo primero las bases del Fondeve 2026.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 243

“ACUERDAN APROBAR LAS BASE DEL FONDO DE DESARROLLO VECINAL, FONDEVE, AÑO 2026”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

El Concejo aprueba.

Sr. Briceño, dice: entonces serán aprobadas las bases Fondeve 2026 ahora, dentro de mismo de estas bases se tiene que aprobar, lo que tiene que ver los montos que son 20 millones y también cómo va a estar distribuido de acuerdo a lo que ocurrió el año pasado, que si hay alguna junta de vecinos que por tiempo o por disposición administrativa no alcanza a postular, qué va a pasar con ese fondo, entonces dice, se aprueba la asignación de un monto total de 20 millones de pesos para el Fondeve 2026, destinado a financiar iniciativas y proyectos comunitarios presentados por las Juntas de Vecinos de la Comuna, debiendo establecerse en certificado de Concejo lo siguiente en caso de no postule las 20 juntas de vecinos consideradas, el monto total disponible de 20 millones deberá redistribuirse equitativamente entre las juntas de vecinos que hayan postulado y cuyos proyectos hayan resultado admisibles conforme al proceso de evaluación correspondiente al año 2026.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 244

“ACUERDAN APROBAR LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO TOTAL DE \$ 20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS) PARA EL FONDEVE 2026, DESTINADO A FINANCIAR INICIATIVAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS PRESENTADOS POR LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA.

EN CASO DE QUE NO POSTULEN LAS 20 JUNTAS DE VECINOS CONSIDERADAS, EL MONTO TOTAL DISPONIBLE DE \$ 20.000.000 DEBERÁ REDISTRIBUIRSE EQUITATIVAMENTE ENTRE LAS JUNTAS DE VECINOS QUE HAYAN POSTULADO Y CUYOS PROYECTOS HAYAN RESULTADO ADMISIBLES, CONFORME AL PROCESO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. -”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

2.- APROBACION 2DA CUOTA ROYALTY.

Sr. Briceño, dice: ahora viene el segundo punto, que también viene con la segunda cuota de fondo royalty correspondiente y lo que tiene que hacer también es sacar un acuerdo aparte, porque como Salud tiene su propia cuenta esto no se traspasa de un ente a otro ya haciendo un alcance de los Fondos del Royalty lo único que nos falta es la primera cuota del Pladeco hoy día con presentan las bases de licitación, falta Pladeco no más, porque todo lo otro ya ha estado avanzando, continuo, ya yo tengo que leer todo eso para la aprobación de la segunda cuenta.

Sr. Caballero, dice: Alcalde revisaron si se podía pagar deudas con Fondos Royalty.

Sr. Briceño, dice: me dijeron que sí.

Srta. Villalobos, dice: y llego al oficio.

Sr. Briceño, dice: no me ha llegado el oficio, pero si me dijeron que el jurídico y también con Finanzas ya ahora si necesitan un documento, hasta la próxima semana vamos a tener la Contraloría acá, viene por DOM, Secpla y Finanza, entonces lo primero que yo les voy a solicitar es la aprobación de la segunda cuota de Royalty, que tiene que ver con una modificación presupuestaria según mayores ingresos efectivos, esto es al mes de mayo 2026, cuando llegó, correspondiente al aporte extraordinario distribuido a los Municipios provenientes del Impuesto Royalty Minero, segunda cuota de cuatro con reasignación de fondos de presupuesto, como se indican las imputaciones presupuestarias siguientes y distribuyese en los subtítulos con el Director de Administración y Finanzas.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 245

“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESPUESTARIA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

TERCERA MODIFICACION 2026

Efectúese las siguientes modificaciones presupuestarias, según Mayores Ingresos Efectivos almes de mayo 2026 correspondientes al aporte extraordinario distribuido a los Municipios, provenientes del impuesto Royalty Minero, segunda cuota de cuatro, con reasignación de fondos al Presupuesto de Gastos tal como se indica en las imputaciones presupuestarias siguientes, y distribúyase en los Subtítulos de Gastos, según informa el Director de Administración y Finanzas

SA15:G56UBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	SS. ASIG	DENOMINACIÓN	M\$
					Aumento Asignación Ingreso	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	699.576
	03				Participación del Fdo. Común Municipal Art. 38 D L N° 3.063/79	699.576
			006		Aportes Fiscales Adicionales por Aplicación de la Ley N° 21,591 sobre Royalty a la Minería	699.576
				001	Aplicación Art. 14, N° 7 del D.F.L.N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior - Fondos Comunas Mineras	608.728
				002	Aplicación Art. 14, N° 8 del D.F.L.N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior - Fondos Comunas Mineras	90.848
					Total Aumento Ingreso	699.576
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.470
	08				Servicios Generales	45.000
		004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	45.000
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	18.470
		005			Derechos y Tasas	18.470

24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291.665
	01				Al Sector Privado	241.665
		001			Fondos de Emergencia	200.000
		999			Otras Transferencias al Sector Privado	41.665
	03				A Otras Entidades Públicas	50.000
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión	50.000
			002		A Salud	50.000
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	100.000
	02				Compensaciones por Daños a Terceros y/o la la Propiedad	100.000
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	108.593
	05				Maquinas y Equipos	103.000
		999			Otras	103.000
	06				Equipos Informaticos	5.593
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.593
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	135.848
	02				Proyectos	135.848
		002			Consultorías	45.000
		004			Obras Civiles	90.848
					Total Aumento Gastos	699.576

”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: entonces, de manera general, se da aprobación a la modificación cierto presentada en el mes de mayo con la segunda cuota de Royalty y en esta segunda instancia que tiene que ver, también tiene que estar asociado a la solicitud por parte dentro del ítem de del área de salud. Así que don Juan Carlos Castillo, le doy la palabra y el tiempo para que lo pueda explicar bien.

Sr. Castillo, funcionario del Departamento de Salud, dice: los fondos básicamente es para cubrir los gastos que hemos construido con el sistema, incluyendo las reparaciones que en las dependencias del CES Juan Verdaguer y el Departamento de Salud Municipal estas reparaciones van básicamente por el evento climático que ocurrió en hace unos meses ya ante esto, nosotros hicimos ante el estado de catástrofe nosotros nos daban ciertas facilidades, como hacer un trato directo contra proveedores locales ya acá se hizo un trato directo Alcaldicio 21/12 y el Decreto Alcaldicio 21/11, que era para estas dos dependencias y a estas reparaciones rondan un monto más elevado, alrededor de 59 millones de pesos ya el diferencial nosotros vamos a cubrir con traspasos Municipales que no hacen de manera mensual, eso es más que nada y nosotros ya hablado con Don Carlos Delgado que nos solicitó este certificado para poder así efectuar este traspaso por 50 millones de pesos.

Sr. Briceño, dice: ese inmueble uno dice próximo año ustedes se trasladan, pero el inmueble, debemos hacer el gasto como corresponde, entonces yo voy a solicitar.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: voy a solicitar al Honorable Concejo aprobar los traspasos municipales por 50 millones de pesos al Departamento de Salud Municipal de Huasco, provenientes de recursos correspondientes a la segunda cuota de Royalty Minero, destinado a financiar los trabajos de reparación, mantención y recuperación de infraestructura ejecutadas a consecuencia de los daños ocasionados por el frente de mal tiempo, principalmente en dependencias del Centro de Salud Juan Verdaguer y del Departamento de Salud Municipal, permitiendo subsanar las afectaciones producidas y mantener la continuidad de su funcionamiento de acuerdo a la modificación correspondiente 2026.

ACUERDO N° 246

“ACUERDAN APROBAR TRASPASOS MUNICIPALES POR \$50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE HUASCO, PROVENIENTES DE RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA CUOTA DEL ROYALTY MINERO, DESTINADOS A FINANCIAR LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS A CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL FRENTE DE MAL TIEMPO, PRINCIPALMENTE EN DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE SALUD JUAN VERDAGUER Y DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, PERMITIENDO SUBSANAR LAS AFECTACIONES PRODUCIDAS Y MANTENER LA CONTINUIDAD DE SU FUNCIONAMIENTO, Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

3.- MODIFICACION ACUERDO GRADO 10.

Sr. Briceño, dice: se tiene que hacer una modificación del acuerdo diez ya que tiene que ver con el grado diez y tenía un tema de la interpretación de cómo estaba constituido a partir de cuándo esto empezaba a regir, entonces dice modificación del acuerdo 221 acuerda modificar el acuerdo número 221, adoptado en sesión ordinaria número 56 de fecha 15 de julio de 2026, en el sentido de establecer que la modificación del personal a contrata allí aprobada, consistente en la sustitución del cargo de administrativa grado 12 del Departamento de Recursos Humanos por el cargo de Profesional Grado diez del mismo Departamento, tendrá vigencia a contar del mes de julio 2026, eso es lo que se había tenía que estar explícitamente.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 247

“ACUERDAN MODIFICAR EL ACUERDO N° 221, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 56, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2026, EN EL SENTIDO DE ESTABLECER QUE LA MODIFICACIÓN DEL PERSONAL A CONTRATA ALLÍ APROBADA, CONSISTENTE EN LA SUSTITUCIÓN DEL CARGO DE ADMINISTRATIVA, GRADO 12, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, POR EL CARGO DE PROFESIONAL, GRADO 10, DEL MISMO DEPARTAMENTO, TENDRÁ VIGENCIA A CONTAR DEL MES DE JULIO DE 2026.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: correspondencia recibida despachada, que tiene que ver con algunos acuerdos de la escuela Mireya Zuleta Astudillo cierto que es el equipo de amplificación que nosotros por compra ágil hasta un monto de \$300.000 entonces les voy a solicitar el acuerdo, cierto son dos actividades de dos colegios el mismo día, el primero es solicitar la autorización para, el proceso de amplificación para la actividad de Gala Folclórica de Escuela Mireya Zuleta Astudillo para el día 2 de octubre a partir de las 08:30 por un valor de \$300.000.

Srta. Gallo, dice: apruebo.

Sr. Caballero, dice: apruebo.

Sr. Madrid, dice: rechazo Alcalde, ya que en reiteradas reuniones hemos hablado de tener nuestros propios equipos de sonido para prestación de servicio.

Sra. Elizalde, dice: disculpe Alcalde esto es para comprar un equipo.

Sr. Briceño, dice: no, es para arrendar, la amplificación que comúnmente uno arrienda y paga por si no es porque le vamos a comprar equipo es para la amplificación.

Sra. Elizalde, dice: apruebo Alcalde.

Sr. Campos, dice: apruebo Alcalde.

Srta. Villalobos, dice: apruebo.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 248

“ACUERDAN AUTORIZAR PARA EL PROCESO DE AMPLIFICACION, PARA LA ACTIVIDAD DE GALA FLOCLORICA DE LA ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO,

PARA EL DIA DOS DE OCTUBRE, A PARTIR DE LAS 8:30, POR UN VALOR MAXIMO DE \$300.000.- ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: entonces se da por aprobado cierto la no le puedo decir ni licitación ni compra ágil pero del procedimiento que tiene que ver con la escuela Mireya Zuleta, la solicitud de amplificación exactamente muchas gracias y también nos están haciendo una solicitud de equipo de amplificación que está asociado a dos micrófonos para locutores y un micrófono ambiental en lo general de igual manera, por la Escuela José Miguel Carrera cierto equipo de amplificación básico, esto es para una kermés que se va a realizar el día 2 de octubre a las 09:00 de la mañana y el monto máximo que podemos nosotros para este tipo de amplificación son de \$300.000 como lo había mencionado anteriormente.

Srta. Gallo, dice: apruebo.

Sr. Caballero, dice: apruebo.

Sr. Madrid, dice: rechazo señor presidente por el mismo motivo de reiteradas reuniones de trabajo donde deberíamos tener nuestro equipo de sonido para hacer prestaciones a la comunidad.

Sra. Elizalde, pregunta si es arriendo también.

Sr. Briceño, dice: si es arriendo, prestación de servicio externo.

Sra. Elizalde, dice: apruebo Alcalde.

Sr. Campos, dice: apruebo Alcalde.

Srta. Villalobos, dice: Apruebo que quede claro que nunca había pasado por Concejo esta aprobación y que siempre cuando cada vez que la Municipalidad ha ayudado a los establecimientos, lo han hecho internamente, sin que pase por el Concejo así que, pero yo también apruebo, pero para que quede claro.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 249

“ACUERDAN APOYAR CON EQUIPO AMPLIFICACION BASICO, PARA LA ACTIVIDAD DE UNA KERMESE DE LA ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA, PARA EL DIA DOS DE OCTUBRE, A LAS 09:00 HRS., POR UN VALOR MAXIMO DE \$300.000.- ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: y la tercera carta solicitud, aunque hay una 4.^a ahí que me pidió usted después, o lo vemos después.

Srta. Villalobos, dice: si después lo vemos en punto vario.

El Sr. Briceño, lee la carta del club atlético valle del Huasco, se adjunta.

SEÑOR

GENARO BRICEÑO Y CONCEJO MUNICIPAL
ALCALDE DE HUASCO

HUASCO, 22 de SEPTIEMBRE 2026
L MUNICIPALIDAD DE HUASCO
OFICINA DE PARTES
FECHA: 22 SEP. 2026
FOLIO: 123 | 0001410
ENTREGADO: Social

Nos dirigimos a usted para solicitar mediante esta carta apoyo para nuestro club de atletismo, donde en esta oportunidad nuestros jóvenes atletas participaran del CAMPEONATO NACIONAL CROSS COUNTRY 2026, a realizarse en la ciudad de Loncoche este 10 de octubre del presente año.

Es una gran oportunidad para nuestros niños y jóvenes de participar de un gran campeonato que es federado, donde quedaran registrados todos los resultados a nivel nacional por la FEDERACION ATLETICA DE CHILE (FEDACHI).

Por lo que solicitamos \$3.000.000.- para cubrir gastos de alojamientos, de 26 personas que viajaran a la región del la Araucanía a participar de este campeonato nacional. Dejamos la cuenta del club:

Club atlético valle del Huasco
RUT: 65.183.721-9
BANCO ESTADO
CUENTA CHEQUERA ELECTRONICA
12470144571

Esperando que nuestra solicitud sea bien acogida, sin más me despido atentamente


STEFANIA CASTILLO CRUZ
15.033.714-3
PRESIDENTA

CLUB ATLETICO
VALLE DEL HUASCO
FUNDADO: 22/03/2019
REG INDI: 300813-4
RUT: 65.183.721-9

Fono 968185954
\$ 1.000.000
Dpto. de Educación
Fono

Sr. Briceño, dice: voy a solicitar el acuerdo del Concejo para el Club atlético Valle del Huasco en la participación que van a tener en la ciudad de Loncoche el 10 de octubre con \$1.000.000 de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Srta. Gallo, dice: encuentro que es muy poco para el nivel que tienen los chicos yo creo que deberíamos apoyar con mas, el deporte lo señale anteriormente tenemos que inyectar espero que este presupuesto 2027 se le inyecte mas recursos a lo que es deporte y salud y le quitemos mas a los festivales, apruebo el millón de pesos espero y puedo creer que si don Carlos si lo llaman ,tire un poquito más, para ver si les pueden dar mas, porque ahora todos los chicos van hacer la competencia lo deje establecido la vez anterior.

El Concejo queda en pausa y conversa...

Sr. Briceño, dice: hacemos una rectificación y también conversamos con el encargado de Finanzas que van hacer dos millones, pero va a estar de acuerdo a la siguiente disposición, vamos hacer una parcelación del acuerdo, se acuerdan un millón de pesos para la distribución del Club atlético Valle del Huasco teniendo en antecedentes el otro millón que va a ser asignado una vez que tengan la disponibilidad presupuestaria plena durante estos días por parte de Finanzas.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 250

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE \$2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS), AL CLUB ATLETICO VALLE DEL HUASCO, PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL CROSS COUNTRY 2026, EN LA CIUDAD DE LONCOCHE, EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LOS CUALES SE ENTREGARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: \$1.000.000.- (UN MILLON DE PESOS) UNA VEZ PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y EL \$1.000.000.- (UN MILLON DE PESOS), UNA VEZ QUE SE TENGA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR PARTE DE FINANZAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: y esta carta también la envían al Concejo y a la luz de la Municipalidad de Huasco para solicitan, reitero, de funciones e instalación del sector Plaza de Armas y Pago correspondiente al segundo semestre lo está enviando la presidenta de Emprendedores de Huasco de esto, la señora Verónica. Verónica Venegas Oliva y también yo en la mañana, cuando recepcioné este documento, le puse coordinar con la DOM y con fomento productivo en sí lo que nos están pidiendo ellos es reiterar, este grupo que se colocaba en la costanera, cierto y después tuvimos algunas observaciones que la misma comunidad y también dirección de obra nos presentó sobre el espacio y la intención nuestra era en un principio y eso lo habíamos conversado con esta agrupación es que se ubiquen en ese sector de la Plaza de Armas de Huasco, atendiendo que después viene la plaza navideña y por eso queremos hacer esta reunión en la que puedan estar ustedes también para coordinarlo con Dom y Fomento productivo que en su momento ellos me presentaron estas dos áreas que no había problema y nosotros habíamos avanzado en una línea de que se ocupara la Plaza de Armas para esta feria de Adeshco, que es quincenal, así que ahí la dejo para que después la podamos ver en puntos varios si alguien la quiere pero esa es la carta.

Sr. Torres, informa que el COSOC lamentablemente no se pudo conformar, que se realizo el proceso de inscripción y solamente se inscribieron 3 organizaciones, además se tenía a dos empresas invitadas y elegidas por este Concejo, el COSOC debe estar conformado con un mínimo de 12 representantes de organizaciones y/o actividades relevantes, es decir mínimo seis organizaciones funcionales y seis organizaciones territoriales por lo tanto el proceso, seguramente se aun levantar un acta y el próximo año, cuando dé instrucciones Alcalde nuevamente se iniciara nuevamente.

El Concejo conversa sobre este tema.

5.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: hola, buenas tardes a todos los presentes y a los que nos siguen por redes sociales mi primer punto vario Alcalde tiene que ver con una solicitud de aporte del Club Chango de Kajak que tengo entendido que tienen ingresado una carta, pero no ha pasado por acá y no sé si el interno este...

Sr. Briceño, dice: si hoy día estuvimos viendo, justo estaba Alejandra y Oscar estábamos viendo como podíamos destrabar, porque yo creo que parece que ya le dimos un aporte, pero vamos a revisar bien, pero está están, lo estaba viendo Oscar hoy día en la mañana eso, muy temprano.

Srta. Gallo, dice: con respecto al a perseguir lo mismo ellos mismos como apoderados han hecho, la solicitud de la limpieza de Rampla, que lo mencioné en un Concejo hasta el día de hoy todavía no se hace la limpieza de esa rampla, ya se han caído tres deportistas y sí cabe recalcar que todos los deportistas que están en ese club son de alto rendimiento y todos tienen competencias que son nacionales y federadas entonces no vamos a esperar que se quiebre alguno de los chicos para hacer la limpieza, de la otra vez lo señalé con respecto a la compra de una hidro lavadora porque es la única que saca el luche, porque para no estar haciendo la compra ágil, para reiteradas ocasiones, hacer la limpieza, mejor que compremos la hidro y se haga la limpieza por parte de nosotros mismos, como parte Municipal, esos son mis dos primeros puntos ojalá que puedan tener respuesta a ellos como club, usted los puede llamar y señalar en qué va su solicitud, mi segundo punto vario es qué pasa con el arreglo de calle Prat Alcalde no se si fue una persona natural o fue la empresa la que hizo reparación de lo que fue un tema de agua.

Sr. Briceño, dice: no la empresa Nueva Atacama por una un procedimiento tampoco lo informaron yo recibí el reclamo con un vecino y lo conversé la semana pasada con la empresa para que restituyan luego la pavimentación.

Srta. Gallo, dice: que eso es lo que pasa es que ellos se preocupan de arreglar sus matrices, sus cañerías y dejamos el bacheo y el bacheo que tiene ahora no es nada uno que deja...

Sr. Briceño, dice: incluso una vecina llamó a Carabineros le dijo y si siendo responsable lo que dijo que era una pega de la Muni, no era trabajo de la Municipalidad tampoco se nos había informado.

Srta. Gallo, dice: Nueva Atacama tiene la mala costumbre eso es lo que tenemos que hacer por qué...

Sr. Briceño, yo le voy hacer seguimiento con el Director de Obras, así que voy a hablar con Guillermo porque están justamente trabajando en mi oficina.

Sra. Elizalde, dice: disculpe, colega le puedo informar algo que yo también estuve averiguando sobre el tema, porque yo fui el sábado al supermercado y ampliaron más calle Prat, la rellenaron con tierra ese es un problema de un comerciante que se le tapó la cañería el conducto que va a los suministros de se le tapó y quedó la crema por eso salió de todo por ahí, por eso que Nueva Atacama vino a reparar el alcantarillado.

Srta. Gallo, dice: claro, pero ellos a reparar su alcantarillado nos dañan a nosotros nuestras calles y no nos reparan.

Sr. Briceño, dice: tienen que actuar rápido es que tienen que hablar rápido con el bacheo, pero esto yo lo veo ahora.

Srta. Gallo, dice: y concuerdo con el Secretario Municipal, el tema del cobro, porque ya se le está haciendo mala costumbre que arreglan sus matrices, que está bien porque es agua que se desperdicia y el agua es vida, pero no nos repara las calles y nosotros ya tenemos suficiente malograr las calles como para que nosotros.

Sra. Elizalde, dice: pero supuestamente hoy día empezarán a trabajar nuevamente no sé si lo han hecho...

Sr. Briceño, dice: pero voy a consultar si ingresaron eso porque ahora le informaron que se estaba haciendo el mejoramiento por unos ductos y todo, pero debo ver si realmente ingresaron esto de mejoramiento.

Srta. Gallo, dice: hasta el momento nada, no hay ni un arreglo y está el tema de muy malo para la calle y son por lo menos yo creo que mínimo hay tres metros yo creo que son más más, entonces ellos cuando hagan la reparación, así como son de rápido para reparar sus tuberías, sus matrices y para cobrar también que sean rápido para para reparar lo de arriba.

Sra. Elizalde, dice: pero son muchos más metros porque rompieron más todavía.

Srta. Gallo, dice: y que se empieza a cobrar, así como dice Secretario, pues le voy a pedir que.

Sr. Torres, dice: cuando tú rompes calles, pavimento, uso público, te cobran por metro cuadrado y por día de ocupación de suelo, y esa empresa está haciendo eso debería pagar y la Dirección de Obra debería cobrarle porque así le cobra a los contratistas que hacen este tipo de trabajos entonces si lo hace con los contratista, tiene que hacerlo con la empresa no hay diferencia.

Sr. Briceño, dice: yo ahora tengo que ver con Guillermo para ver si hizo el procedimiento tiene que hacerlo no es un tema de favores tiene que hacerlo.

Srta. Gallo, dice: muchas gracias ahí por la votación con respecto al tema de los baños, Alcalde, hoy día en las redes sociales ayudan para para verse informarlo a uno que si bien están abiertos, no contamos con papel, no hay jabón, las puertas están en mal estado, no hay chapas, o sea, está ahí en el baño, está ahí firmando con una mano en estos momentos eso está siendo Municipal, entonces a ver si podemos echar una manita de gato ahora que es la que es la modificación aprobamos quedó como cierto delta como para operación a ver si podemos arreglar y poner un letrero bonito donde diga que ahí están los baños, se va a venir su pico de floración en lo que es desierto florido y vamos a tener hartos turistas, ver lo otro como lo hacía antes la señorita Isolina que colocaba música en la biblioteca, ver lo que hemos señalado antes con respecto al módulo que se hizo como para turismo, se habían hecho unas bases, no sé en qué quedó eso.

Sr. Briceño, dice: yo hoy en la mañana tempranito llegue con todo lo que usted está diciendo, no puede ver a Guillermo me fui, me puse a trabajar con Conaf, no tuve tiempo de poder, después vi a la Vicky, pero me gusta más que mandar el mensaje y decirle que conversar con Guillermo no lo no lo responsabilizo a él, pero de cosas que hay que escucharte, pero en la comunidad ya los baños que hay que tener el día fin de semana hay que tener ahí abierto para la gente que pide información, o sea el detalle.

Srta. Gallo, dice: pero lo está viendo y que bueno que la comunidad se entere de lo que se está haciendo con respecto a la mejora de las calles, se me fue el nombre de la calle que está en el gimnasio Aviador Aracena.

Sr. Briceño, dice: el socavón también socavón con esto que estábamos hablando el socavón Ignacio Carrera Pinto y el otro Ignacio Carrera Pinto esos lugares donde se llenan de colapsan con agua, que sea menor y eso lo vimos el otro día en la con la unidad con Don Rodrigo Cortés, para que él lo presente en licitación a través de la Secpla, el otro día después del 18, los pusimos a bailar cueca en lo que estamos atrasados.

Srta. Gallo, dice: buena, lo otro es con respecto a la salida de la entrada de Huasco hay una parte de la de la carretera que quedó llena de tierra, hay que sacarla.

Sr. Briceño, dice: le voy a pedir a Vialidad....

Srta. Gallo, dice: o por último ver la posibilidad tenemos hartas palas y somos hartos los voluntarios y tirar un poco para el lado nomás, si no es mucho lo que hay que hacer ahí, el tema de seguridad Alcalde, tenemos las luces apagadas otra vez lo que es sector centro, ver la posibilidad de llamar al contratista y que sigamos gastando plata ahí, en qué quedó la licitación del alumbrado, se le pudo dar luz verde a eso.

Sr. Briceño, dice: tienen unos días, porque tú tienes que después subir como 15 días ya, pero prefiero eso que también lo puedan explicar tanto jurídico como el Daniel, porque estamos ahí 20 días y no me quiero someter.

Srta. Gallo, dice: ahora la modificación igual aprobamos ahí un tema del que hay para lo que es luminaria esto cuándo se va a empezar a ejecutar.

Sr. Briceño, dice: ahora...

Srta. Gallo, dice: o sea ahora tendríamos el Fondeprou, la compra.

Sr. Briceño, dice: pero la segunda, eso hay que hacerse ahora...

Sra. Elizalde, dice: disculpe ese era el aporte para las partes críticas, como 60 millones para tres o cuatro.

Srta. Gallo, dice: entonces la aprobación de la segunda cuota royalty cuándo se empezaría a ejecutar si lo aprobamos el día de hoy.

Sr. Briceño, dice: pucha, me estás colocando fecha, yo a eso por lo menos dos semanas que se apuren todos los procesos que son administrativos, igual le voy a hacer el seguimiento si yo no creía que lo le hago seguimiento.

Srta. Gallo, dice: a lo mejor de los casos de aquí a dos semanas tendríamos la compra de los baños, tendríamos reparaciones, puntos críticos.

Sr. Briceño, dice: la compra de los baños lo estaban viendo por deportes y el encargado de operaciones me dijo que él se va a encargar de agilizar eso.

El Concejo conversa.

Sr. Caballero, dice: Alcalde, no solamente lo que decía Jairo Madrid, que en algún momento lo hablamos sobre tener implementos como equipos de sonido, micrófonos, una pantalla, tal vez, cosa de

poder solventar gastos que de repente son altos para el municipio, no un festival, pero sí los festivales pequeños, los mismos eventos que hacemos nosotros de cueca, podríamos ahorrarnos hartas lucas.

Sr. Torres, dice: no solamente hay que considerar los gastos de operación y mantención de su equipo, porque la operación te significa contratar una persona más.

Sr. Caballero, dice: yo creo que aun así sale más barato que...

Sr. Briceño, dice: y después hay que crear después a quién, cómo se facilita y cómo se recibe.

Sr. Madrid, dice: buenas tardes señor Presidente colegas, vecinos y vecinas de la comuna funcionarios que también nos ven y como dice mi colega la Javi también dice el secretario que obviamente hay cosas que no son responsabilidad del Alcalde, pero sí son responsabilidades de cada Director de Departamento del Municipio y donde la ley también dice que si no hay respuesta ellos hacen, tienen que hacerse responsables, no solamente el Alcalde, porque antiguamente le tirábamos toda la culpa al alcalde y en cada Departamento hay un Director y si ese Director, cuando nosotros entregamos cartas formales, documentación, no nos responde o no tenemos respuestas, obviamente que le estamos preguntando al Alcalde a cada rato lo mismo, lo mismo, porque obviamente no hay avance en tantos puntos que repetimos siempre y de hecho mi rechazo a la solicitud que hace el colegio Mireya Zuleta y que hace el José Miguel Carrera, no es un rechazo hacia ellos, al establecimiento, ni los padres, apoderados ni los estudiantes es un rechazo, porque también el SLEP no se hace cargo de nuestro colegio, de los establecimientos educacionales y también como lo dijo mi colega Víctor Hugo hace bastante tiempo atrás en una reunión de trabajo, deberíamos también nosotros tener un Departamento de audiovisual sonido para hacer estas prestaciones y que sea algo básico también porque tenemos eventos pequeños también que nos sirven y ahorraríamos mucho dinero, no con tan solo decir que tenemos que contratar un profesional, si tenemos que contratarlo, pero a la larga y al plazo si no va a salir más económico, Alcalde cortito, más adelante quisiera saber los avances técnicos y administrativos de varios puntos, porque si repito cada palabra no voy a terminar nunca, qué va el último correo que mandó el director de Secpla del Centro Cultural Padre Luis Gill, no he tenido más respuesta ningún correo e sobre el faro monumental, también, me preocupa mucho el acceso de la Playa Grande también lo venimos hablando hace bastante tiempo y se nos viene el verano estamos en Desierto Florido y el acceso está pero malísimo, peligroso y está horrible, también los avances que quedaron de que íbamos a tener en una semana sobre la el patio de comida Municipal, Alcalde, me preocupa también la iluminación de la cancha de fútbol, el estadio Municipal hace bastante tiempo le mandé una solicitud iban a cambiar el generador y todo, no tenemos luminaria en la cancha Municipal e iluminación de la cancha sintética población Canto del Agua e iluminación de vía de ciclismo de calle Sotomayor por la Villa Las Palmas, la limpieza de las letras Municipal del sector Costanera, y está también una gestión nueva que lo hemos pedido hace bastante y creo que lo dejamos atrás como contratamos los baños modulares para el estadio Huasco, también nuestros vecinos y vecinas hace bastante tiempo nos están pidiendo unos baños que sean decentes y para los cementerios de Huasco y Huasco Bajo deberíamos también invertir en unos baños modulares para nuestro cementerio de Huasco y Huasco Bajo, me preocupa mucho también la farmacia o farmacéutica Municipal sigue pasando el tiempo, sigue pasando el tiempo nos vamos atrasando, creo que tuvieron una reunión con jurídico y la nueva administración obviamente hay que explicarle muchos temas nuevos al nuevo administrador, pero esas reuniones de trabajo también que hemos estado todos, deberíamos volver a tenerla porque teníamos todo bien claro los puntos sobre la farmacia o bodega farmacéutica Municipal, me preocupa que empecemos a y lo conversamos en Santiago cuando fuimos los colegas y usted Alcalde con su equipo de trabajo muy buena experiencia que la aprovechamos a full y me preocupa mucho y lo hablamos allá, que empecemos a trabajar ya el año nuevo, que no lleguen en noviembre, por favor, que no llegue diciembre y no vamos, vamos a estar ahí peleando lo que viene, que no viene o que hicimos una reunión de trabajo y después la otra reunión sale otra cosa y lo hablamos en Santiago y los detalles los conocemos, lo que

nos ofrecieron y el nivel que dejamos el año pasado tiene que ser el doble, me preocupa mucho este es el tercer año que el torneo monumental de Baby Fútbol e veo y de verdad veo por el Departamento de Deporte, no veo intención, y de esta administración haber realizado años atrás el torneo de fútbol la excusa primero fueron las de siempre, que el piso no se podía, que ahora tenemos los vidrios podemos haber un tiempo atrás, haber comprado las mañas de la las mallas de protección y se hubiera ahorrado otro problema que tenemos porque el baby fútbol lo hemos dejado de lado y no vengamos que vamos a construir una cancha atrás en un tiempo más o vamos a llegar a la población porque la población no, no tenemos todas las canchas adecuadas, Chango bar como decía mi colega, también hay cosas que salen rápido Chango bar también debería haber salido bastante rápido y buscamos también el tiempo pasa y me voy poniendo viejo ya que estoy de cumpleaños en unos días más y también se le solicitó al Alcalde de verdad, no sé si me voy poniendo viejo de verdad o de repente se me quita las ganas de nombrar siempre lo mismo, eso por el día de hoy acá.

Sr. Briceño, dice: ya Concejal yo le voy a nombrar lo que tengo acá más, más práctico almacenaje farmacéutico, tenemos una reunión, o sea, tuvimos una reunión la semana pasada con el Director en cuanto a algunos procedimientos que él lo estaba pidiendo a la Contraloría, la respuesta en detalles que todavía no estaba avanzando esto, no es por una mala disposición y también lo conversamos con Finanzas porque no estaba pidiendo un aporte de la tercera o cuarta cuota del proyecto pero nosotros tenemos que ser sincero, si lo que se va a establecer como mecenas va, va a tener la rentabilidad económica yo tengo que preguntarle al Administrador porque justamente el día viernes tuvieron una reunión a las 12:30 telemáticamente con la CENABAST yo no he tenido yo hoy día llegué el fin de semana podía traté de atender lo que más pude y tengo que conversar con Alejandro y Yerko, que se levantó de eso y más, por lo de almacenaje farmacéutico, porque es una inversión que ya está hecho y hay que ponerlo en marcha de acuerdo algunos aspectos administrativos que van a responder, con respecto al Centro Cultural me dicen que eso parece que hizo una visita con tres posibles oferentes del Centro Comunitario Padre Luis Gill, incluso hoy día converso con dos de los funcionarios en cuanto al tema de la redistribución de mientras se está haciendo mejoramiento de la techumbre, con respecto al faro, también entiendo que hay dos postulantes al mejoramiento de la fachada, porque también internamente tiene algunas situaciones que tienen que ver con mejoramiento, lo de la iluminación del estadio Municipal voy a ver qué pasó porque se había hecho un compromiso o una información de que se iba a hacer.

Srta. Gallo, dice: la sintética y lo del techado de atrás se supone que ya estaban andando.

Sr. Briceño, dice: estaban andando entonces tengo que preguntar bien del patio de comida el otro día también lo vimos en las unidades directivas y lo presentó Guillermo para que se tenga con fondos rápidos y no porque él se comprometió con una fecha, dijo en diciembre y lo conversamos con Carlos para que esto tenga también pronto el tema administrativo no le demos tanta vuelta, hay un tema que la próxima semana viene Contraloría acá a la Municipalidad, viene a hacer un trabajo y yo quiero preguntar algunas cosas que me pueda responder la Contraloría, entendiendo que ellos vienen con una con un mandato de preguntar lo que la respuesta que nos tienen que dar con los módulos es ya llevamos tanto tiempo que el caballero que reclamó y había quedado entrampadas algunas de estas situaciones ya de los baños del cementerio, creo que hay que tomar también razón en esto de comprar, no podemos estar tanto tiempo arrendando y que otros estén, no digo ganando, pero se como también lo mencionan de la amplificación, es algo que lo hemos conversado que es necesario, eso Concejal, lo otro, ahí voy a pedir mayor antecedente, lo del acceso a la playa grande hay una visita que va a ser donde John O'Brien el día jueves a las 11:00 yo no lo no lo puedo acompañar porque tengo audiencia y van a ir con el Director, con la Armada van a ir con el teniente a ver qué se puede hacer provisoriamente ellos como obras portuarias, pensando en un proyecto futuro, pero en lo práctico que nos pueden autorizar qué es lo que podemos intervenir atendiendo que es un espacio que se tiene que habilitar como tal.

Sra. Elizalde, dice: buenas tardes a todos los presentes y a los que están detrás de la plataforma Municipal bueno, tengo cuatro puntos Alcalde y principalmente destacar que la semana pasada asistimos a la Feria del Desierto Florido 2026 en la comuna de Santiago, acompañando a nuestros emprendedores de la provincia del Huasco y sobre todo a nuestros emprendedores de nuestra comuna con su artesanía, aceituna, aceite de oliva, etcétera, que le fue muy bien, fueron tres días junto a los profesionales de Cultura y Turismo, Guillermo y de Fomento Productivo, Bernardo y Comunicaciones, también con Beto y usted fue Alcalde, yo creo que fue una experiencia muy grata llevar información para esto como todos sabemos los que fuimos se realizó en la comuna de Santiago y fue muy bullado en las redes sociales a nivel regional, a nivel nacional mucha información porque fuimos a mostrar lo que se realiza acá, como florece aquí el desierto florido, que es una algo único en el mundo, donde este año ya está comenzando y nuestro va a ser a la quincena de noviembre más o menos octubre será el fuerte y bueno y destacar a los profesionales Guillermo y Bernardo, quien llevaron toda la información, llevaron un mapa súper didáctico, donde se veía todo, los senderos y lo más importante, que había un QR donde entregaba todo el tipo de información de restaurantes, de residenciales, de guía turístico, creo así que fue muy importante estar allá yo me vine muy contenta porque lo que estábamos allá los colegas, la gente, muchas personas tenían listo para venir aquí a nuestra región, pero andaban medio perdidos porque se querían ir más para Copiapó y nosotros le decíamos no en la provincia del Huasco, en Puerto Huasco, así que quedamos totalmente, llenito el corazón llenito por la satisfacción de haber estado allá y ver la respuesta de toda la gente que pasaba en esa feria porque fue muy grande y lo importante es que a todos los emprendedores les fue súper bien, así que yo creo que todos los colegas que asistimos tenemos la misma opinión del esfuerzo que fue de asistir a la gran capital en este caso y lo bien que promovimos el desierto florido con su turismo y todo lo que conlleva, ese quería destacar esa información, que ya todos la saben y también apoyar el tema de la limpieza de la entrada de Huasco, porque hace poco se comunicó con un caballero conmigo por el tema de que iba en su auto menor y pasó un camión de alto tonelaje y le saltaron las gravillas o piedras o lo que sea a su parabrisas y le picó en dos lados entonces súper importante hacer un buen aseo ahí para que no nos expongamos a todos los que tienen vehículos menores a que les pase algo a su vehículo y tengan que invertir en un parabrisas o tal vez en un accidente Alcalde, así que por favor le encargamos el tema de la limpieza porque vialidad no creo que lo haga, el otro punto Alcalde, hay una solicitud que creo que la tiene a usted de danza Tusu que van a un campeonato el 24 de octubre en la comuna de Ovalle para que vea si se le puede ayudar.

Sr. Briceño, dice: la movilización.

Sra. Elizalde, dice: claro, la movilización o algún aporte que pueda cubrir algo de la movilización ahí verá usted, pero por favor, porque falta poco y ellas se están organizando y me encargaron mucho el tema de su solicitud y me queda otro punto súper importante, yo hago una solicitud al Alcalde de mi consideración junto con saludar cordialmente me dirijo a usted en mi calidad de Concejala de la comuna quiero solicitar un informe detallado con los gastos de maquinaria por la limpieza del río, sea contratista o prestador de servicio espero que mi carta tenga una buena acogida y una pronta respuesta.

Srta. Villalobos, dice: solamente del río Mari.

Sra. Elizalde, dice: si porque lo otro lo que hubo antes, durante, se aprobó, fueron 200 millones de pesos, pero del río no sabemos.

Sr. Briceño, dice: hoy día temprano llame a don Jorge Villalobos, Director Regional de la DOH, porque ellos tienen que hacer una limpieza pero con fondos propios y hay otro monto que falta que llegue del Gobierno regional, que tiene que ver con la limpieza, no la nuevo mejoramiento de la acá arriba en sector La arena, las piscinas ya eso la tiene que y parece que ahí también va algo para el sector del

porque los de la DOH lo van a hacer del río Huasco, del puente para arriba, Huasco Bajo sí, y lo otro que va a llegar del gobierno regional va a llegar de...

Sra. Elizalde, dice: a mí me interesa ya la limpieza que hizo la Municipalidad desde el Puente hacia la Sentina con las maquinarias no sabíamos que eran gastos Municipales y bueno, y más adelante ojalá no sé si se pudiese saber cuál fue la inversión que hizo ahí la empresa, porque igual el...

Sr. Briceño, dice: el particular.

Sr. Madrid, dice: disculpe el punto de la señora María nos quedó quedado pendiente arreglar el camino de emergencia que es de la arena, eso nos quedó pendiente.

Sr. Briceño, dice: es que hay uno que teníamos que lo íbamos hacer con una plata del gobierno regional y quizás lo podamos asignar ahí.

Sra. Elizalde, dice: y algo que se me está olvidando que es súper importante el orgullo que sentimos por los hermanos, Lidia González y Julio González Chávez, quienes participaron en Nacional en la comuna de Tomé, dejaron muy alto en la comuna de Huasco, son campeonas regionales y tuvieron la oportunidad de ir al Nacional y esa experiencia van a quedar de por vida así que un abrazo y muchas felicitaciones para ellos.

Sr. Briceño, dice: se agradece nosotros teníamos toda la intención porque la Javiera ese día cuando venía de vuelta me pidió, que no me daba mucho los tiempos y quizás hubiera llegado, más que agotado.

Sr. Campos, dice: muy buenas tardes gusto en saludarlos, Alcalde mi primer punto también es más que dar respuesta un poquito, informar con la preocupación que justamente partió la colega Javiera, respecto a la ruptura de calle Prat, que es uno de los principales punto dónde se ubica aquí se ubica el supermercado el comercio y es bastante transitado, en conversación con Don Sebastián, que es el encargado de Operaciones de Nueva Atacama, también le pedí respuesta que si pudiese agilizar cuál era el motivo real de por qué no se había reparado, la parte asfáltica, a lo cual me responde que claro, ellos tenían un proceso que demoraba de 7 a 15 días y este motivo era precisamente porque tienen que revisar probables filtraciones antes de reparar, dentro de las conversaciones, porque tampoco hay que o sea, perdón, hay que mantener los canales siempre abiertos y de la mejor forma yo le decía que si pudiese agilizar, ya que el principal punto es la polución y lo otro es el deterioro de los vehículos que sufrimos todos porque no hay que olvidar que todos transitamos por ahí, ya sea de manera peatonal o en los vehículos y si pudiese agilizar, rebajándolo a de los 15, que serían dos semanas a la brevedad posible dentro de los siete días, pero eso es una información técnica, más que nada para tenían que tener un cierto rango para que no hubiese filtraciones en las reparaciones y de ahí poder reparar, porque si no el problema es peor se puede hacer un nuevo socavón, tal vez de mayores proporciones, pero la idea es que lo reparen a la brevedad y es casi la calle completa así es que es bastante el trabajo ahí para que también consideremos los permisos que tengan que solicitar, tienen que coordinarse súper bien ya que es súper transitada durante el día, me imagino que por lógica esos trabajos deberían realizarse de noche, por lógica, por el tema del tránsito.

Sr. Briceño, dice: disculpa, igual crea una molestia para los vecinos porque de noche no informaron, si es un tema que yo digo, informen si acá la gente nos escucha porque va a entender todo lo que es mejoramiento, pero informen, le digo la empresa.

Sr. Campos, dice: más que nada me baso en esa postura porque también nos afecta y queremos todos ver reparado lo más rápido posible, segundo punto vario que tiene que ver con las limpiezas y los retiros de sedimentos que fuimos, que nos vimos afectados por las lluvias restantes así es que eso también en

coordinación con don Rodrigo Cortés, que fueron proyectos del GORE, se empiezan a realizar esta semana ya como prioridad lo que hemos planteado acá muchas veces y lo que necesitamos, que es comenzando con la cancha que está frente al colegio José Miguel Carrera, la plaza que está al costado y la posta al frente que es una pequeña placita también, Francisco Pizarro me parece, la cosa es que es todo ese sector sería como prioridad porque es un espacio bastante ocupado, sobre todo por los niños que salen del colegio ese sería con respecto a las limpiezas restantes.

El Concejo conversa.

Sr. Campos, dice: y en respuesta a lo que planteaba el Concejal Madrid bueno, se puede agilizar, esa, disculpe, cómo se llama el campeonato se me olvida siempre, monumental, que también es parte de la historia de Huasco tengo entendido se ha jugado bastante ese campeonato, sobre todo en la temporada de verano, podemos abordarlo esa y otras actividades más que hacen falta a través de la Comisión de Deporte que invitamos a los Concejales a participar bienvenida sea cualquier idea que se pueda llevar a cabo y se toma con bastante altura de mira, ya que todo lo que es potenciar las actividades deportivas y que sean innovadoras son bienvenidas.

Sra. Elizalde, dice: el monumental de baby futbol juntos hace muchos años se realizaba en todas las canchas de los sectores de Huasco y después terminó realizándose en el techado, el monumental.

Sr. Campos, dice: gracias Alcalde, don Víctor Isla, que fue el que realizó la invitación y a todos los que nos pudieron recibir en la capital, de la mejor manera, ya que la experiencia, como dice la colega María Elizalde, fue beneficiosa, pudimos dar a conocer nuestra zona que grato es escuchar a las personas que ellos mismos decían tengo los pasajes comprados, voy en octubre, vamos a visitar la zona, pudimos nosotros también dar a conocer, las virtudes que tiene nuestro valle y mucha gente no lo sabe, entonces siempre estamos pendientes de la centralización y cuando estamos ahí presentes podemos expresarlo de la mejor manera posible así es que nuevamente las gracias Alcalde por esta invitación y creo que fue fructífero para todos nosotros muchas gracias.

Srta. Villalobos, dice: muy buenas tardes a todos en especialmente a nuestra comunidad, igual agradecer lo que vivimos allá los tres días creo que fue una linda experiencia y que la gente también no se equivocara porque no era San Pedro de Atacama, era la Región de Atacama y la provincia del Huasco, así que ahí conocieron, se entregaron todos los afiches motivar a la gente que nos visiten porque aumenta el turismo por supuesto, y también nuestros negocios venden y nos va bien, pero cuando nos va bien tiene que irnos bien completo como digo todo apagado como todos los dicen y los reclaman, que está lento todo el sistema acá, que muchas veces los negocios están cerrados, nadie está vendiendo acá, tampoco el aceite yo creo que también podríamos ser que los negocios pequeños vendan el aceite de oliva, que todos lo buscan, entonces también hay que ir trabajando, el tener los baños lo habíamos visto hace mucho rato, yo creo hace como más de siete meses, que tenían que licitar los baños para que hubiera confort, para que se hicieran las mantenciones, porque ya teniendo el gasto allá de dos personas igual es un gasto para el Municipio, vamos, respecto a la feria de ADESHCO Alcalde, de lo que estaba hablando recién también es que ellos solicitan el reintegro de funciones e instalaciones, cierto en el sector de Plaza de Armas y el pago correspondiente que no se le efectúe en el segundo semestre porque ellos no han trabajado y ahora le tiro para que usted me responda.

Sr. Briceño, dice: sí, a ver, yo me junté antes de las lluvias por ADESHCO y estábamos con esta disponibilidad para que se puedan utilizar lo que es la Plaza de Armas así que eso, yo creo que hay que convocar los nuevos ahí a través de la pero también atendiendo lo que establece patente, porque no es una cosa que uno no va a venir a cobrar no es que el Alcalde se le ocurrió cobrar eso, son temas que se tienen que aclarar bien para que tampoco pasemos a llevar a patentes así que yo creo que esto dentro

de la próxima semana nos podríamos reunir con los ADESHCO, porque ya la semana que tengo mire, acá tengo mi agenda con varias cosas que hay que darle, hay que darle tiempo y aclarar bien el tiempo de la disponibilidad en el espacio que van a ocupar, cuánto tiempo, el horario, también los días que van a estar, porque si no después no van a empezar a pedir cosas, porque acá el sector de Costanera la queremos que sea como no han pedido la Armada un espacio peatonal que permita que la gente pueda disfrutar, respecto de la segunda cuota, eso lo tengo que hablar también con patente y ver jurídico, si se puede establecer como tal,

Srta. Villalobos, dice: porque aquí hay 29 emprendedores sabe que yo me pongo media cómo se llama a soñar un rato, pero sí vamos a tenerlo en este espacio de la plaza a ellos los fines de semana ideal sería que agrupaciones folclóricas bailen nuestra danza, el grupo Trafull que tiene para llamar la atención también del turista y que el turista no se sienta vacío yo creo que hoy día tenemos que ser todos parte de este, de este sistema que si queremos vivir del turismo y que cierto y la gente se encante de esta hermosa playa que tenemos, tenemos un hermoso litoral y un hermoso valle yo creo que yo creo que como va a quedar ahí que el otro punto de allá se puedan las agrupaciones sacar como lo decía recién los colegas, igual, tanto que me pidió una ampliación sé que todo genera un costo, pero tener dos parlantitos y los chiquillos entregan y lo hacen súper bien yo creo que es para llamar el turismo y que nuestra ciudad no se sienta sin bulla, vacío porque a la gente le encanta la bulla así que eso Alcalde, yo creo que ahí sería de mano, baños químicos, buscar baños químicos igual para los sectores de los baños también sería, o sea baño para el personal, para la gente turista, porque el que anda en la playa no tiene acceso, el que anda por acá tampoco tiene acceso y no saben cómo no conocen nuestro sistema, no saben dónde hay baño, Alcalde, yo creo que las redes sociales dieron para mucho, pero la gente no entiende cómo es el sistema y cómo se está trabajando, direccionado a recibir el turismo así que igual yo creo que eso también debería levantarlo un poquito del turismo.

Sr. Briceño, dice: vamos a trabajar en esos puntos con la persona que va a estar en los puntos, porque hemos equivocado a veces con a quién dejamos, quiero hacerle un alcance hoy día que esté con CONAF y con SERCOTEC, porque están llevando nosotros yo me reuní con el Seremi de Economía el otro día y quedamos en esta jornada que se va a realizar el 14 y que siempre lo que hemos pedido y lo conversamos, ahí estuvo Jairo, estuvo el Rafa, estuvo María, que siempre los emprendedores hablamos del emprendedor, pero hay emprendedores que ya tienen todo hecho, normalización e iniciación de actividades, pero trabajan adecuadamente el turismo hay un hay un dejo también con los artesanos que tenemos que ver dónde los podemos ubicar si el tema acá es cómo reubicamos Huasco, no dejarlo todo en un solo sitio porque puede ser responsables, bien responsables a veces todos creen que el centro lo lleva todo hay comunas pequeñas que saben utilizar su estrategia, tenemos un parque que hay que mejorar, el parque Huasco, el de acá no se utiliza mucho y hay que hay que asumirlo eso quería hacerle pero el 14 también hay una feria de emprendedores en Parque Nacional Llano de Challe estamos viendo que sea no se puede utilizar esa parte, porque otro día una señora me mandó a pedir si podía vender churrasca esas cosas no las veo yo, y no le van a dar permisos, permisos no los puedo dar yo ahí en un parque que pertenece al Estado.

Srta. Villalobos, dice: estaban vendiendo ahí ayer, así que eso en un carrito, así que eso oiga Alcalde, lo otro es la crecida del río también viene preocupante el pik ya empieza, ya está empezando diciembre va a ser el pik más alto van a empezar a soltar el agua del embalse nos preocupa hoy día la crecida de los ríos para que usted también se siente sabemos que la Junta de vigilancia yo hablé hoy día con él justamente por lo mismo, porque me lo encontré en Vallenar le pregunté me dice Virginia, el pik ya diciembre a todo reventar, así que hay que estar atento por favor eso.

Sr. Briceño, dice: también que el Alcalde, colega y amigo Cristián Olivares, de Alto del Carmen no pudo asistir, por esta razón cuando me preguntaron me dijeron, yo no le puedo pedir a Cristian y voy a hacer algo no le puedo pedir algo, que él está con muchas emergencias, entendiendo que allá existen

APR y tiene que estar en ese lugar no digo de combate, pero tiene que estar ahí, entre ir a ofrecer el Desierto Florido tiene que estar allá eso dirigido.

Srta. Villalobos, dice: Alcalde, contamos con una empresa que nos limpian las calles hoy día Francisco Pizarro está llena, pasan hay gente que transita con su silla de ruedas, gente que transita adulto mayor con sus bastones, están un asco en la población O'Higgins también calle Cantera está lleno, sacos todavía, si nosotros le estamos pagando un servicio a una empresa que haga y limpie las calles como corresponde, no podemos dejar que derrochen la plata del Estado y nuestras platas Municipales, así que ahí el ITO revise las calles porque no se está cumpliendo en la oficina de Turismo ya lo hablamos, cierto, y me quiero detener acá en el reclamo que ha hecho mucho la comunidad sobre el 18, hablamos de descentralizar, pero no nos sirve descentralizar porque la gente igual queda desconforme yo creo que para el otro año, el 18, aunque se gaste menos recursos Alcalde, no importa que sean 2 millones de pesos, pero que se haga una actividad acá, porque la gente lo reclamó, lo reclamó por redes sociales, se lo reclama a uno que anda en la calle igual, entonces yo sé que lo tratamos como un descentralismo, que lo mandamos para allá con las oportunidades, pero sabe que la gente no está de acuerdo entonces, cuando el pueblo te grita tú, lamentablemente hay que aprender una lección aprendida.

Sr. Briceño, dice: yo cuando estuve en la radio lo dije responsablemente el 16, lo que no hicimos este año lo vamos a retomar el próximo año, quien me escuchó, me escuchó, y quien no me quiso escuchar y lo dije en la radio si yo tampoco me voy a cerrar a los cambios, me puse Ricardo Lagos para mis cosas hay que escuchar la voz del pueblo también.

El Concejo conversa.

Srta. Villalobos, dice: Alcalde es necesaria la reunión del SLEP se lo he dicho mil veces volvamos a convocarlos, tenemos un tema super primordial yo creo que hoy día y yo pensé que cuando fuimos al comunal de cueca de los alumnos, liceo y Enseñanza básica, pensé que ellos iban a participar y no iban a representar, pero lamentablemente me llegó un oficio que le llegó a todos los directores donde decía que solamente iba la cueca rural y los liceos a participar al comunal por lo tanto los alumnos no van a participar los nuestros que ganaron acá en el Comunal de cueca ni en ningún lado, solamente los de Copiapó, porque ya lo tenían designado y llegó un oficio acá a establecimiento educacional a mí me lo hicieron llegar porque yo como Concejal lo reclamé, sentí que era injusto porque los papás y los chicos se están con ese estigma de que van a ir a jugar, o sea que van a ir a competir, cierto, y ser los mejores muchas veces y estas cosas no pueden suceder, entonces nosotros también tenemos que unir fuerzas, es muy necesario la reunión con el SLEP, porque nosotros tenemos muchas cosas que entregarle hoy día la educación que ellos tienen, que están entregando no es la adecuada, los recursos tampoco son los adecuados, así que yo creo que tenemos que tener una reunión urgente con ellos, que no pase de este año, para que no nos pase el otro año y nos volvamos a encontrar con lo mismo y estemos con estas cosas medias extrañas que a la final lo toma un gobierno regional y solamente eligieron una persona, una pareja de Copiapó, cuando todos tienen la posibilidad también de ser y representar a nuestra región de Atacama.

Siendo las 17:04 se da por terminada.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal